

SENTIRSE ANTROPÓLOGA EN MEDIOS PEDAGÓGICOS: UN CAMBIO LENTO PERO POSIBLE.

Montserrat Garcia Picañol

mgarci56@xtec.cat

Doctoranda del Departamento de Antropología Social y Cultural de la
Universitat Autònoma de Barcelona

1. Introducción.

Mi llegada a la antropología ha sido tardía, siempre ha sido una disciplina que me ha fascinado y sobre la que había leído especialmente a los autores clásicos, pero no fue hasta hace pocos años que decidí acercarme a ella de una manera formal y cursar los estudios correspondientes en la U.A.B. La pedagogía es mi primera formación y en la que trabajo como asesora psicopedagógica en los Equipos de Asesoramiento de la Generalitat de Catalunya.

Es a partir de mi formación como antropóloga que comenzaron tomar forma y a concretarse aspectos que desde siempre habían estado presentes en mi vida laboral de manera intuitiva y sin formalizar, aspectos que “existían” en un segundo plano y que compartía con los compañeros y compañeras, pero a los que no había hecho una aproximación sistemática. La antropología me ayuda a que estos aspectos adquieran una dimensión a la que le puedo poner nombre: cuestionamiento de la intervención, reflexión sobre la práctica... Aunque quiero dejar claro que no es ni mucho menos la única disciplina con la que es posible esta reflexión, pero si es, la que a mi me ha permitido acercarme a mi trabajo desde esta nueva dimensión.

Entonces... ¿La antropología favorece o dificulta mi labor como pedagoga? No quiero parecer simple ni caer en obviedades, la antropología enriquece mi labor como pedagoga, enriquece porqué cualquier conocimiento que las personas adquirimos nos hace crecer, pero también es verdad que me lleva a nuevos planteamientos, a nuevas reflexiones que hacen que me cuestione la forma en que llevo a cabo mi labor profesional y por lo tanto debo repensar

los modelos de intervención, con los que estoy trabajando.

En las ciencias humanas, en las respuestas a un mismo problema no existen las reglas exactas, hay muchas variables a tener en cuenta. La vida en las escuelas, es un mundo lleno de individualidades que conforman relaciones, de espacios que influyen de lleno en estas relaciones, existen además normas escritas y no escritas.

Se producen en ellas intersecciones múltiples entre el alumnado y sus familias, el profesorado, el currículum, la administración educativa, el entorno físico...

2. Punto de partida.

Mi lugar de trabajo en los centros educativos es de asesora psicopedagógica externa. Esto significa que formo parte de un equipo de zona (Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico) formado por psicólog@s, pedagog@s y trabajador@s sociales, equipos territorializados. Los EAP que se integran en Servicios Educativos de Zona en el que hay otros dos equipos: Centro de Recursos Pedagógicos y equipo de Lengua Inmigración y Cohesión Social. Nuestras funciones se dividen en dos grandes ámbitos, el primero incluye a los centros educativos de modo global, al profesorado y la zona en la que se ubican. El segundo ámbito se refiere al alumnado y sus familias. A continuación recojo parte de la normativa que regula nuestras funciones:

"Los ámbitos de intervención son:

- A. Centros, profesores y zona.
- B. Alumnos y familias.

Los servicios educativos tienen asignadas funciones comunes a todos los profesionales y funciones específicas relacionadas con cada perfil profesional, deben atender las actuaciones que deriven de estas funciones y dar respuesta a nuevos encargos que el "Departament d'Ensenyament" pueda priorizar a lo largo del curso.

- A. Centros, profesores y zona.

Los servicios educativos pueden ofrecer a los centros profesores y a la zona:

- 1. Asesoramiento y orientación en:

- Atención a la diversidad de los alumnos recién llegado, con necesidades educativas específicas o con necesidades educativas especiales.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Formación permanente del profesorado.
- Inclusión y atención a la diversidad.

- Relación escuela y familia.
 - Lenguas, interculturalidad y cohesión social.
 - Materiales didácticos, curriculares y otros recursos educativos.
2. Soporte y asesoramiento a los centros en:
- Identificación de prácticas educativas de referencia.
 - Planes, proyectos, procesos de mejora y de innovación, formación, investigación educativa y internacionalización y asociación europea para el emprendimiento.
 - Integración y gestión de las tecnologías digitales en el centro educativo.
3. Colaboración y impulso en actividades y dinamización de la zona:
- Actividades de dinamización educativa para los alumnos.
 - Conocimiento del entorno y aprovechamiento didáctico de sus recursos y de las actuaciones de formación y orientación.
 - Soporte a las redes de centros, a las redes de bibliotecas escolares y a proyectos cooperativos.
 - Planes y proyectos de la Unión Europea para el desarrollo de las competencias básicas de los alumnos y las competencias profesionales de los docentes.
 - Planes educativos de entorno.
 - Impulso de la lectura.
 - Seminario de coordinación de maestros de educación especial y maestros de audición y lenguaje, profesores de orientación educativa, coordinadores de lengua, interculturalidad y cohesión social del centro.
 - Trabajo en red con otros servicios educativos, instituciones y entidades.

B. Alumnos y familias:

Los servicios educativos ofrecerán a los alumnos y a las familias de los centros educativos:

- Colaboración y coordinación entre los distintos agentes para dar una respuesta coherente y adecuada.
- Identificación y evaluación psicopedagógica y social, y seguimiento a lo largo de toda la escolaridad.
- Información y asesoramiento a las familias.” Generalitat de Catalunya [2013: 10]

Existe una doble vinculación con los centros educativos, por un lado se trata de desarrollar un trabajo en colaboración para la obtención de alguno de los objetivos que los centros se plantean desarrollar a lo largo del curso, en este caso se pactan y definen las intervenciones de modo conjunto. En un sentido opuesto llevamos a término intervenciones definidas por la administración, actuaciones prescriptivas en las que no existe margen de negociación.

Es pues una posición ambigua y compleja “dentro/fuera”, dentro porqué tenemos acceso a los distintos espacios físicos y espacios de decisión, siempre, desde luego, vinculados con los objetivos concretos de intervención. Fuera porqué se espera de nosotr@s objetividad a sí como, correspondencia/equidad con el trabajo de otros centros educativos de la zona, pues

existe también en nuestro trabajo una vertiente mas amplia no limitada a un centro educativo concreto. Es pues una posición no fácil y que requiere una “resituación” y negociación continuada de roles.

Nuestro acceso “al campo” pues es sencillo, nuestra presencia debe ser aceptada por norma y no se cuestiona, al menos formalmente, un aspecto distinto son los grados de colaboración que podremos obtener. Estos grados dependen en buena medida de las relaciones que se establecen con el equipo directivo, con el profesorado, con las familias... se trata de establecer puentes y vías de comunicación para que entiendan y acepten nuestra presencia y trabajo como colaboradores, no como una imposición administrativa, es en este marco de posibilidades en el que desarrollamos nuestro trabajo. El acceso al lugar de trabajo es pues una diferencia sustancial con el acceso al campo que se lleva a cabo desde la antropología, en el que la participación es siempre voluntaria.

Todas estas variables constituyen un espacio complejo en el que hay que adentrarse poco a poco, para desentrañar y entender estas relaciones, el porque y el como van sucediéndose las cosas. Para acceder a esta realidad que conforma el mundo educativo desde la perspectiva del asesoramiento psicopedagógico, la antropología me ha aportado elementos de reflexión sobre mi trabajo, a la vez que me ha dotado de herramientas para acercarme de modo distinto a las personas con las que trabajo; profesorado, alumnado y familias, que tienen también una doble representación, su propio bagaje como sujetos culturales que son y las funciones/representaciones de que les dota su rol en las instituciones educativas de las que participan, definidas por normas explícitas y por lo que Giroux define como “currículum oculto”.

“A diferencia del currículum oficial, con sus objetivos cognitivos y afectivos explícitamente enunciados, el currículum oculto en este caso, se apoya en aquellos aspectos organizativos de la vida del aula que generalmente no son percibidos ni por los estudiantes ni por los profesores.

[...]

El currículum oculto debería verse como una posible dirección para enfocar el cambio educativo.” Giroux [1988 (2002):75-77]

De este modo ir mas allá, mirar detrás de lo que es evidente y intentar ver los porqués de las cosas, el sentido del lenguaje, de los currículums... cuando hagamos evidente para los distintos actores lo que hay detrás de los discursos y la actuaciones tendremos la posibilidad

de iniciar caminos de cambio con posibilidades de permanencia en el tiempo.

3. ¿Caminos paralelos?, ¿Objetivos comunes?.

Entre las funciones que debo desarrollar desde mi lugar de trabajo existe un eje común que podría denominar “mediador o facilitador” entre alumnado y profesorado, entre familias y profesorado, entre currículum y alumnado y profesorado, entre padres y madres respecto a sus hijos e hijas, entre familias y agentes externos a los centros educativos... este eje tiene como gran objetivo eliminar las barreras para el aprendizaje, que los chicos y chicas desarrollen dentro del ámbito escolar el máximo de sus capacidades, en otras palabras, se trata de favorecer el éxito escolar de todo el alumnado.

En los centros educativos coexisten encuentros y desencuentros, estos últimos son los que suelen convertirse en problemáticos así: cuando un alumno no aprende, cuando existen dificultades de relación entre algunas familias y el centro educativo o parte del profesorado, cuando un alumno muestra conductas poco adecuadas... es en estos casos cuando se requiere mi colaboración para conjuntamente con los agentes implicados buscar soluciones para potenciar situaciones de cambio. El primer paso es pues analizar que es lo que está pasando y cuales pueden ser las causas para llevar a término este primer análisis de situaciones/relaciones es uno de los aspectos en que la antropología me ha ayudado más: aportándome herramientas de reflexión y análisis de la práctica que llevo a cabo, a reconocerme como sujeto cultural con aprendizajes previos y una ideología concreta, a entender que el profesorado, las familias y el alumnado también son sujetos culturales, y sus respuestas responden a esta condición.

Como he dicho anteriormente, la escuela no es solo un lugar de transmisión del currículum, de adquisición de conocimientos “académicos”, la escuela es un espacio privilegiado de transmisión cultural, con sus pros y sus contras. Los centros educativos son espacios económicos, culturales y sociales vinculados a aspectos de poder y control. Son espacios donde se representan formas de conocimiento, relaciones sociales y valores que implican necesariamente selecciones y exclusiones partiendo de la cultura en que nos encontramos inmersos.

Así los actores que conforman el mundo educativo son sujetos culturales que reciben presiones de su entorno social y llegan al centro educativo con un conjunto previo de vivencias que mediatizan su actuación.

“Como antropólogos y antropólogas, miramos al profesorado y al alumnado como agentes culturales. Ellos y ellas aportan a la escuela y a la escolarización, preocupaciones, preconceptos, supuestos y hábitos que han ido adquiriendo por la experiencia en los encuentros culturalmente estructurados, con los padres, con el grupo de iguales y con miles de “otros” de la sociedad contemporánea, incluidos los medios de comunicación.” Spindler citado por Soto [2006:15]

Vemos pues, que las “mochilas” individuales tienen un peso específico que marcará tanto las trayectorias individuales como la configuración del grupo y el entorno, por lo tanto en el entorno escolar definirán el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido Soto define al profesorado como:

“Sin embargo, el colectivo docente, aunque comparte una misma cultura profesional, no es un colectivo homogéneo. No lo es profesionalmente, no lo es socialmente y no lo es culturalmente. Cuando estamos ante una docente o un docente, estamos ante un sujeto cultural en una etapa de su ciclo vital que debe responder a la presión cultural que su grupo familiar y cultural ejerce y que recibe como adulto o adulta, pero al mismo tiempo estamos ante un agente socializador que ejerce de modelo en tanto que profesional de la docencia, ante niños, niñas y familias por los que es permanente evaluado –así como por sus compañeros y compañeras de oficio.” Soto [2006:11]

Este texto se refiere al profesorado, pero la misma condición se puede extender a los otros colectivos. Por tanto las relaciones que se establecen dentro de los centros educativos son construcciones sociales entre distintos sujetos culturales, mediatizadas por sus conocimientos previos que aportan y que tienen un peso ideológico considerable.

En los centros educativos existen prácticas conscientes y otras de las que los propios actores no son conscientes: el lenguaje no verbal, atribuciones a los distintos actores en función su rol, lenguaje que se utiliza, tolerancia a unas u otras actitudes... prácticas no conscientes que influyen en nuestras actuaciones y que si queremos cambiar debemos convertir en conscientes.

Por lo tanto todos los cambios que desde mi lugar de trabajo quiera fomentar además de los conocimientos técnicos de la psicopedagogía, que obviamente son condición indispensables

en mi profesión y lugar de trabajo, si tengo en cuenta a los distintos actores como sujetos culturales que para ser sujetos de cambio deben concienciarse de su punto de partida, incorporaré nuevos parámetros que marcaran una diferencia entre la pedagogía y la “antropedagogía”.

Surgen pues dos ejes que acompañaran mis intervenciones:

- Trabajar con el profesorado, el alumnado y las familias teniendo en cuenta que son sujetos culturales.
- Tener en cuenta la importancia del currículum oculto en las distintas situaciones que se desarrollan en los centros educativos.

4. Técnicas para la obtención de información.

La observación participante y las entrevistas son dos de las técnicas mas representativas de l@s antropolog@s. Las dos las utilizo en mi día a día y forman parte importante de mi trabajo.

El marco de los centros educativos es un escenario complejo en el que el “otro” es un “otro” cercano a nosotros, compartimos espacio y gran parte de los códigos que desarrollamos en nuestro día a día son comunes, la observación es una de las maneras de conocimiento, nos permite conocerlo mejor y llevar a término una intervención mas cuidadosa y acertada.

La observación para conocer como se desarrollan los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje en un sentido amplio y no limitado al currículum explícito dentro y fuera de las aulas. Llevo a cabo observaciones para conocer situaciones micro, como pueden ser relaciones del alumnado en las horas de recreo, observaciones dentro de un aula con distintos objetivos como observar como aprende y/o participa un alumn@ en concreto, analizar la dinámica de grupo, analizar el proceso de enseñanza aprendizaje, conocer las barreras que existen para que un alumn@ acceda al currículum...

“En resumen, a través de la observación, los antropólogos estudian -en términos de interacción sistemática- el comportamiento de la gente y las relaciones que establecen. Pero se ocupan también de los valores y creencias que subyacen a tales comportamientos y relaciones. Sus informes han tenido tradicionalmente un carácter descriptivo y explicativo y han intentado dar una visión comprensiva de las sociedades

y culturas. La comprensión, algo por lo que los antropólogos han estado especialmente interesados, se consigue precisamente a través del conocimiento de las creencias y valores de la gente que se estudia. Para ello, es imprescindible «vivir» en la cultura, conocer sus creencias, valores y estilos de vida (lo mental y lo conductual), única forma de acceder a su sistema de significaciones.” Perez [1998:17]

Estas observaciones tienen como objetivo no solo comprender los procesos que se dan en el entorno escolar, las distintas interacciones que se producen sino que existe un objetivo de intervención, se trataría de encontrar en la observación elementos que nos permitan gestionar los cambios que pensamos pueden mejorar estas situaciones.

Es evidente que como profesional “vivo” la cultura en el sentido que la describe Petra Pérez, conozco las creencias, valores y estilos de vida que se desarrollan en el entorno escolar, mi presencia en ellos es normalmente semanal y suele sostenerse durante cinco o seis cursos, que es el periodo en que se considera que la visión externa puede ya contaminarse y cambiamos las zonas de intervención.

Este aspecto de asesora externa es otro de los paralelismos con la antropología, Catalunya optó por el modelo de asesoramiento externo, que es un modelo que con sus pros y contras nos facilita una intervención en la que somos “independientes” y extraños al centro escolar en el que intervenimos esto nos otorga una visión externa y podemos aportar una visión más amplia ya que tenemos en cuenta la zona de intervención y no nos restringimos al centro educativo únicamente.

La técnica de la entrevista es otra técnica común a los dos “mundos”, se dan en mi trabajo distintos tipos de entrevistas formales e informales. Así las formales, están planificadas pueden ser entrevistas exploratorias para definir una situación problemática y la intervención que se lleva a cabo para intentar encontrar respuestas, entrevistas semiestructuradas para obtener información de docentes, familias, alumnos, agentes externo, entrevistas para planificar la intervención, entrevistas devolutivas de la intervención efectuada

Las entrevistas informales pueden darse con familias o profesionales en momentos de entradas y salidas de las aulas, del centro educativo... es importante tener en cuenta la información que se transmite estas situaciones mas informales ya que no suele estar mediatizada por el pensamiento mas formal y aporta informaciones sobre las vivencias que

acompañan a estas personas, hay que tenerlas en cuenta y incorporarlas al análisis de la información pues proporcionan otro tipo de conocimiento de los distintos actores, que nos puede permitir reconocerlos como sujetos culturales, dándonos una visión más completa de sus maneras de pensar, actuar y relacionarse.

Evidentemente utilizo también herramientas y conocimientos más específicos de la profesión (protocolos específicos, herramientas de valoración del alumnado...) en los que no voy a profundizar en esta presentación.

5. Para terminar.

Haciendo un paralelismo con la propuesta de Giroux (1988), “Los profesores como intelectuales transformativos” mi función consiste en colaborar en la “transformación” de las situaciones de enseñanza-aprendizaje, definidas en un sentido amplio que va más allá de los contenidos estrictamente curriculares, aportando elementos de análisis que permitan modificar situaciones dentro del marco escolar.

“Los intelectuales transformativos necesitan desarrollar un discurso que conjugue el lenguaje de la crítica con el de la posibilidad, de forma que los educadores sociales reconozcan que tienen la posibilidad de introducir algunos cambios.” Giroux [2001:66]

Esta colaboración para el cambio no podrá ser, o no será efectiva, si los sujetos implicados en estos procesos no son partícipes de ellos y se convierten en protagonistas. Incluyo entre los protagonistas a los distintos estamentos que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje: alumnado, familias, profesorado, otros agentes educativos...

Otro aspecto importante a tener en cuenta dentro de una institución educativa es que una misma intervención no obtendrá los mismos resultados dependiendo de la persona a que se dirija:

“Los aprendizajes humanos tan estudiados como resultado de la transmisión cultural, también deben ser vistos como procesos creativos que emergen de la particularidad de cada aprendiz, en respuesta a los estímulos del entorno en el que viven.” Soto [2011:89]

Estos “procesos creativos” deben ser muy considerados a la hora de ajustar la intervención ya

que no todo el mundo sigue el mismo proceso de aprendizaje.

Desde luego en mi lugar de trabajo no hago etnografía, etnografía de modo formal y académico, básicamente porque no es mi función y porque el volumen de trabajo del día a día lo hace del todo imposible, pero si que la antropología me permite focalizar más mi intervención en aquellos elementos que considero pueden ser objeto de cambio, teniendo en cuenta al “otro”, explícito e implícito.

La complementación entre la pedagogía y la antropología me ha dotado de una nueva mirada, de herramientas que ayudan a clarificar preguntas y cuestionamientos que yo me hacia sobre mi profesión, problematizando situaciones de mi desarrollo laboral. Me ha ayudado a sistematizar mis observaciones, a recoger mis impresiones, para poder acercarme después a ellas de un modo regularizado, a la vez que me hace consciente que no desarrollo mi trabajo siguiendo un buen modelo teórico, con las contradicciones que ello provoca.

La antropología me ha dotado de una visión más compleja de la realidad, que en esta complejidad me hace ser más reflexiva sobre mi propio trabajo por lo tanto me ayuda a unir teoría y práctica. En palabras de Honorio M. Velasco Maillo (1993), me ofrece “sendas que sitúen a quienes por ellas se adentran en nuevos lugares desde los que contemplar y, si les era posible comprender, esos procesos complejos que hemos dado en llamar educación”.

En definitiva la antropología me ha ayudado a reconocerme como sujeto cultural aportándome una sensibilidad distinta que aunque de manera sutil y poco observable he incorporado a mi labor profesional.

6. Bibliografía utilizada.

#

Generalitat de Catalunya. (2013) “Directrius i orientacions de funcionament dels Serveis Educatius” http://www.educacio.gencat/documents/IPCNORMATIVA/DisposicionsInternes/Serveis_educatius.pdf

Giroux, H. A. (1988 (2002)) *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Paidos Iberica.

Giroux, H.A. (2001) “Los profesores como intelectuales transformativos”, Profesión docente, 15: 60-67. <http://lanormal-isfd95.com.ar/biblioteca/didactica/GIROUX%20Henry,%20Los%20profesores%20como%20intelectuales%20transformativos.pdf>

20profesores%20como%20intelectuales%20transformativos.pdf

Perez, P. M. (1998) "Antecedentes de la construcción teórica en antropología de la educación" *Teoria de la educación*, 10: 205-231. http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71838/1/Antecedentes_de_la_construccion_teorica_.pdf

Soto, P. (2002) "Tejer la Paz: docentes, alumnado y familias en tanto que sujetos culturales.". En *Abriendo surcos en la tierra*. Bellaterra: Publicacions d'antropologia cultural UAB.

Soto P. (2006) "Hacia el aula intercultural experiencias y referentes". En P. Soto Marata (comp.), *Docentes, Sujet@s culturales y mediador@s interculturales*. Madrid: Ministerio de educación y ciencia.

Soto, P. (2011) "Intersecciones entre la antropología de la educación y la antropología del parentesco: una primera aproximación". En Grau J., Rodríguez D. y Valenzuela H. (eds.) *ParentescoS: modelos culturales de reproducción*, Barcelona: PPU.

Wolcott, H. (1987) "The Anthropology of Learning" En Spindler. *Educational and Cultural Process, Antropological approaches*. Illinois: Waveland Press.

#